

10/05/2016

En prisión preventiva quedaron autores de violento robo cometido a mujer que atendía un local comercial

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de tres imputados implicados en un violento robo en contra de una mujer de 32 años que se desempeñaba en su puesto de trabajo como cajera de un local comercial ubicado en un servicentro de la comuna de Quilicura.

Los imputados fueron identificados como Vladimir Vargas Rodríguez (21), Christopher Vargas Rodríguez (21) y Alexis Cisternas Guerra (20).



En la audiencia el fiscal Felipe Poblete expuso que el hecho fue cometido el sábado 7 de mayo cuando los imputados, junto a un sujeto no identificado, ingresaron al local, ocasión en que el imputado Christopher Vargas extrajo un cuchillo desde sus vestimentas y trepó el mesón donde se encontraba la cajera exigiéndole –bajo amenazas y agresiones- que abriera la caja, mientras le colocaba el arma cortante en el cuello.

El sujeto no identificado sustrajo la suma de \$100 mil pesos y un celular de propiedad de la víctima, mientras los otros dos imputados realizaban labores de vigilancia cerca de la puerta de salida del recinto.

Producto de la agresión la víctima resultó con una lesión.

Por este hecho, la Fiscalía los formalizó como coautores del ilícito de robo con violencia e intimidación y requirió la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.